

Fecha <b>19.04.2010</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

# Senado analizará la situación de Pemex

*A un año del nombramiento de los consejeros, en mayo próximo harán un balance de los mecanismos para aplicar la reforma petrolera*

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Por primera ocasión, al cumplirse un año de su nombramiento, los cuatro consejeros profesionales del Consejo de Administración de **Petróleos Mexicanos** trabajarán con la Comisión de **Energía** del **Senado**, encabezada por Francisco Labastida, para hacer un balance de los primeros meses de aplicación de la reforma petrolera aprobada.

Con el propósito de dar seguimiento a las acciones oficiales, pero sobre todo, conocer de mejor forma desde la entraña de la paraestatal, su verdadera situación en todos los ámbitos.

Francisco Labastida informó al presidente del **Senado**, Carlos Navarrete, que citó a los cuatro consejeros para un diálogo de trabajo, que se realizará en mayo próximo. "El propósito de esta reunión es hacer una **evaluación** de la situación de **Pemex** en el marco de las atribuciones de dichos consejeros", aseveró.

En junio del año pasado, a sólo tres meses de arrancar su función en **Pemex**, la Comisión Permanente del Congreso resolvió

citar a una reunión de trabajo a Fluvio Ruiz, Rogelio Gasca Neri, Héctor Moreira y Fortunato Álvarez; sin embargo, Gobernación impidió el encuentro, incluso con una carta que envió a los senadores y diputados federales para argumentar que no existe obligación de los consejeros a reunirse con el Poder Legislativo.

En aquella ocasión, sólo Rogelio Gasca Neri acudió a la cita de la Comisión Permanente, el resto, incluido el ex asesor del PRD, Fluvio Ruiz, acataron la disposición de la Secretaría de Gobernación, que enfrentó las críticas de los legisladores federales.

Pero ahora, el llamado lo hace la Comisión de **Energía** del Senado, donde nació la idea de ciudadanizar el Consejo de Administración de **Pemex** y, permitir con ello, que las decisiones en esta empresa perteneciente a todos los mexicanos no se recarguen solamente en las posiciones sindicales y del gobierno federal.

Cuando fueron nombrados por el **Senado**, los cuatro consejeros profesionales asumieron varios compromisos, entre estos están: Fortunato Álvarez ofreció incluso pugnar desde esta instancia de gobierno por modernizar la relación con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), para

involucrar a todo el personal en una formación y en una capacitación para el trabajo y en un cambio de una cultura burocrática a

una de cumplimiento de la legalidad y orientada a negocios, como trabajadores de la empresa más grande e importante del país.

A Héctor Moreira, quien fuera subsecretario de la Secretaría de **Energía**, Francisco Labastida le preguntó en marzo del año pasado por qué permitió, desde su posición, los errores cometidos en **Pemex** por parte del gobierno federal, con acciones como promover un régimen fiscal dañino e inflar las expectativas de reservas petroleras probadas y probables del país.



El propósito de esta reunión es hacer una evaluación de la situación de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** en el marco de las atribuciones de dichos consejeros."

FRANCISCO LABASTIDA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
DE ENERGÍA EN EL SENADO  
DE LA REPÚBLICA

